

Nº 77

AS CAMPANAS

DE

DUXAME



POR EL CORONEL

D. LUIS OTERO Y PIMENTEL



F.

CADIZ.

IMPRESA DE LA REVISTA MEDICA.

1906.

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO AUTOR

<i>Los Voluntarios de la Isla de Cuba</i>	}	Libro premiado de R. O., previo informe de S. A. el Consejo de Estado.
<i>Semblanzas caballerescas ó Nuevas aventuras de D. Quijote de la Mancha.</i>		Libro novelesco, alusivo al <i>maremagnum</i> político-administrativo que imperaba en Cuba.
<i>Los Montepíos civiles y militares</i>	}	Folleto, premiado de R. O. previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
<i>La gran romería de S. Cristóbal</i>		Folleto.
<i>Reflejos de la vida militar</i>	}	Libro premiado de R. O., previo informe de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.
<i>Los créditos y abonares del Ejército de Cuba</i>		Folleto.
<i>Camiño de Santiago</i>	}	Comedia en gallego.
<i>Campaña da Caprecórneca</i>		Novela en gallego, alegórica de la política que, á juicio del autor, debió imperar en las guerras coloniales.
<i>Política Militar y Civil</i>	}	Libro aclaratorio, aunque indirecto, de aquella novela, premiado de R. O. previo informe de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Hizo un resumen de los sucesos históricos y políticos de la campaña de Santo Domingo, por encargo del Capitán general de Cuba, Sr. Blanco, con destino al Teniente general Sr. Gándara, el cual sirvió de base para la obra que éste publicó, titulada *Anexión y Guerra de Santo Domingo*.

Colaboró en el primitivo Reglamento de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia, en la Habana, publicando varios artículos en el *Diario de la Marina* en pro de tan benéfica idea.

Y... *estos repiques*, que se perderán en el mundo, pero no en el centro de Galicia, donde resonarán perennemente.

AS CAMPANAS

DE

DUXAME

POR EL CORONEL

P. LUIS PTERO Y PIMENTEL.

CADIZ.

IMPRESA DE LA REVISTA MEDICA.

1906.

Los señores de Galicia que reciban varios ejemplares de este Opúsculo, reservando para sí y sus amistades los que tengan por conveniente, se servirán destinar los restantes á los alumnos y alumnas de las escuelas, como un obsequio de su afectísimo S. S.,

EL AUTOR.

REFLEXIONES.

El desconocimiento de las leyes—ya de suyo deficientes—promulgadas para la defensa del honor y de la honestidad de las doncellas; la lenidad con que suelen aplicarse cuando se acude á las mismas y la tendencia progresiva al celibato de los hombres de edad, fortuna, carrera y posición adecuadas para contraer matrimonio, son males que redundan en perjuicio general de la nación. Estos males aumentan en gravedad donde, como en Galicia, una gran parte de la población vive diseminada y aislada en lugares y aldeas que carecen de autoridades y tribunales que puedan imponer algún respeto al desenfreno de las pasiones de los hombres, con el celo y la rapidez que exige la gravedad de las faltas.

Además de que los mozos que no salen del país, no son tímidos para las conquistas amorosas, el constante retorno de emigrantes, aun más despiertos y avisados que cuando se ausentaron del mismo, para aprovechar las ocasiones propicias, hace cada día más comprometida la situación de las jóvenes, que siguen tan inexpertas y tan confiadas á su libre albedrío, como en los tiempos de mayor inocencia, que las preservaba de los peligros que ahora constantemente las amenazan. De este estado de cosas resultan muchos deslices que causan su desgracia y un aumento considerable de expó-

sitos desamparados, de pauperismo y de emigración masculina y femenina, que inspira lástima á cuantos la contemplan, con visible desdoro del país de su procedencia, según repetidas veces tengo dicho.

Por lo tanto, es de urgentísima necesidad atajar las proporciones de este mal, y esto no se conseguirá con disposiciones prohibitivas al embarque de los emigrantes, ni con la revisión de pasaportes, ni con otros procedimientos análogos que no se dirigen á la raíz de que aquel dimana; sino que para ello es preciso ver el modo de mejorar el estado económico del país, empezando por extirpar aquel cáncer social, imponiendo elevados gravámenes á las rentas de los solterones, y efectuando un cambio radical en las costumbres, que esté en armonía con los progresos de las ideas y pasiones modernas, garantizado por leyes de más severa moral que las actuales; y que, á falta de la denuncia de la parte ofendida, sean indefectiblemente, utilizadas por la iniciativa y acción de la justicia, para defender el honor de las doncellas y castigar sin contemplaciones á los que las deshonen y no reparen inmediatamente su crimen de lesa humanidad y lesa patria.

Me permito someter estas reflexiones á la consideración de los Sres. Representantes de Galicia.

POR LA EDUCACIÓN.

Siendo el objeto de este opúsculo el hacer un obsequio á los alumnos de las escuelas de mi país, no estarán fuera de lugar las siguientes advertencias:

”Todos los niños y hombres, bien ó medianamente educados, se distinguen siempre por la atención y consideración que saben demostrar á las niñas y á las mujeres de igual ó mayor edad que ellos.

”Los que delante de las niñas, jóvenes ó señoras se expresen en términos indecorosos, que ofendan el pudor de las mismas, darán pruebas de mala educación.

”Los que de palabra ú obra ofendan á las niñas ó mujeres, no las defiendan cuando las vean mal tratadas, ó abusen de ellas validos

"de su mayor fuerza, astucia ó malicia; de-
"mostrarán malos sentimientos y no merece-
"rán el amor ni el aprecio de las mismas.

"Los hombres deben ser siempre generosos
"y desinteresados con las mujeres, atendiendo
"á su mayor debilidad.

"Por su parte, las jóvenes deben abstenerse
"de juegos de manos con los mozos, no per-
"mitiendo que éstos las toquen al hablar ó
"parrafear con ellas.

"Las maestras, lo mismo que las madres,
"deben dar á las niñas los consejos necesarios,
"en relación con su edad, para que en todo
"tiempo sepan defender su pureza, huyendo
"de diversiones y reuniones nocturnas y aisla-
"das que no estén bajo la vista y vigilancia
"de sus padres, ó de otras personas de respeto
"encargadas de velar por ellas.

"Los padres que *por desidia ó perniciosa*
"*costumbre*, abandonen estos deberes sagra-
"dos, con peligro de la honestidad de sus
"hijas, incurrirán en una gravísima falta que
"interesa á la honra de las familias y de toda
"Galicia.....

"Ningún país podrá vanagloriarse de su
"adelanto y cultura, mientras desconozca ó no
"practique estos principios de educación so-
"cial y moral, que son, ó deben ser, la base
"de la instrucción y del verdadero progreso
"que todos deseamos. Esto es tanto más con-
"veniente y necesario, cuanto que, de medio
"siglo á esta parte, la juventud masculina de
"toda España ha venido perdiendo visible-
"mente aquellos rasgos característicos de la
"educación y delicada galantería de nuestra
"raza, que campea en la literatura de los tiem-
"pos pasados; por lo que, tanto en el hogar
"paterno, como en las escuelas, institutos y
"demás centros análogos, deben inculcárseles
"los sentimientos del respeto y de la conside-
"ración á la mujer."

Cuando no había vías férreas, ni carreteras, ni, por consiguiente, se podía viajar con la rapidez, comodidad y seguridad de estos tiempos, la nobleza de España se hallaba diseminada por los más apartados lugares de la nación, haciendo en ellos su vida cotidiana, sin preocuparse de los atractivos de la Corte; quien, por su parte, también solía vivir en poblaciones modestas, como el famoso Madrid, que entonces no era más que un humilde y triste villorrio.

Una de aquellas familias más nobles y opulentas de Galicia, ocupaba la *Casa Grande* de San Miguel de Dujame (Pontevedra), constituyendo el Mayorazgo de su nombre, del que fué fundador uno de mis antecesores, llamado D. Andrés de Otero.

De aquella casa salieron ilustres varones, entre ellos y como el más notable D. Domingo Antonio de Otero, que siguió la carrera militar, llegando honrosamente á la más alta

jerarquía de la milicia y ocupando elevados puestos en la gobernación de la monarquía española, incluso el virreinato de las Indias Orientales (Filipinas), cuando los méritos se depuraban en brillante crisol. Allí estableció importantes *Obras-pías*, que aún subsistían al perderse los últimos restos de los Imperios coloniales, dejando también en ellos otros innumerables testimonios de su justicia, honradez y piedad.

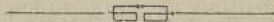
A expensas de aquella casa, fundadora de la inmediata de Outeiro, en la que yo nací y que llevó una parte de aquel Mayorazgo, y por la munificencia del Virrey, edificóse la hermosa iglesia de Dujame, con su esbelta y artística torre, siendo uno de los templos más notables de Galicia.

Pero lo que es más digno de mencionarse, lo que constituye una verdadera maravilla, que yo me atrevo á asegurar no tiene rival en España, son sus excelentes campanas; no por el tamaño de las mismas que no es de los mayores, y sí porque su timbre ó sonido, blan-

do, dulce, melodioso y sentimental, llega á lo más sensible del corazón y arranca exclamaciones de gozo á cuantos las oyen.

En ellas está grabado el nombre del expresado Virrey, con su escudo de nobleza y otros blasones de aquel linaje.

Como de tanta grandeza no quedan más que vestigios y aquellas admirables campanas, esto explica el sentimiento que me domina al escribir los siguientes versos.



AS CAMPANAS DE DUXAME.

*Si escuchais el puro acento
del alma y del corazón,
veréis brillar la razón
á la par del sentimiento.*

I

Pol-o meu atrevemento,
improro o voso perdón
pois merecés outro alento
de mais alta inspiración.

II

Pero a historia do pasado
domíname con gran pasión,
e co sprito moy magoado
falará o meu corazón.

III

¡Campanas escrarecidas!
¡xoyas de imperial delicia,
pol-os ánxeles fundidas!
¡sodes reinas de Galicia!

IV

E sendo reinas na terra
dos monumentos groriosos,
por reinas eu vos tubera
dos reinos mais poderosos.

V

Da vosa gracia encantado
vivo, anque non vos escoito:
moito en vos teño pensado,
ca yalma enchida de loito.

VI

Criéime, por miña sorte,
ouvindo os vossos primores,
os vossos layos da morte
os misterosos cramores...

VII

Cramores ¡ay! de un dolor
que non ten igual no peito,
nin no mais ferido amor,
nin no mais dorido leito.

VIII

Cramores que eu deprendín
arulado nun berciño,
é xuntos os recollín
da miña nay co cariño.

IX

Da viuda que chorara
moitas lágrimas de hel,
sendo a veneira mais crara
do escudo de Pimentel.

X

E pra que nunca esquencera
a vosa fonda amargura,
ca vosa historia me dera
de mágoas unha fartura.

XI

¡Canta grandeza escondedes!
¡canta nobreza encerrades!
¡cantos laudos merecedes!
¡canta elocuencia espallades!

XII

Dos mais píos Visorreyes
sodes fillas garimosas,
tempradas cas sábias leyes
das suas almas xeneosas.

XIII

Dos artífices romanos
sodes perlas escollidas,
tedes nos seos arcanos
de honras nunca escedidas.

XIV

As queixas do sentemento
sabés xuntar co a alegría,
¡sodes vivo monumento
da mais limpa fidalguía!

XV

¡Canta mudanza, meu Dios!
¡canta grandeza fuxida!
¡solo queda a vosa vós
que canta a gloria perdida!

XVI

¿Onde están os cabaleiros
cos paxes que vos trouxeron?
¿qué foy de tantos guerreiros
que tanto nome tuberon?

XVII

¿Onde están as bellas donas?
¿onde as doncellas honestas?
¿onde as fidalgas matronas,
que eran a gala das festas?

XVIII

De tan luxosos consexos,
de tanta renda é riqueza,
solo quedan os refrexos
da honradés é da nobreza.

XIX

¡Minto! ¡Queda moito ouro!
¡quedan as xoyas diviñas,
que valen mais que un tesouro!
¡quedades vós, compañas!

XX

Quedades, por gracia grande,
no afortunado quinteiro,
vendo tanta novidade
en Duxame y en Outeiro.

XXI

¡Quedás, é inda cantades
hinos de eterna memoria
das mais brillantes cidades,
da mais espréndida historia!

XXII

¡Legos, cregos, estudantes,
todos xuntos, en enxame,
non morrades sin dinantes
vel-os tempos de Duxame!

XXIII

E na Igrexia, de rodillas
cabe o santo miragroso,
contemprade as maravillas
do Visorrey mais piadoso.

XXIV

E vos, campanas melosas
que os xemidos imitades,
acordádevos piadosas
das miñas grandes soedades.

XXV

Acordádevos do neno
que pol-o mundo marchou,
¡coitadiño! ben pequeno
moitas lágrimas chorou.

XXVI

Que-o mundo é espiñoso
pro que perdeu os seus lares,
pois nada hay garimoso
nin na terra, nin nos mares.

XXVII

¡Que mundo enganador!
eu conocinno ben cedo
cheo de pena é dolor;
falar d-eso mete medo...

XXVIII

¡Campanas escrarecidas,
que lonxe de vos me tedes,
con ánsias encarecidas
pido que sempre cantedes!

XXIV

*Pues aunque yo no os oiga
alborar mi postrer día,
pienso escuchar en la gloria
vuestra excelsa melodía.*

A las alumnas de los Colegios y Escuelas DE GALICIA.

Amiguitas: Con este librito, os envío la expresión de mi más afectuoso saludo.

Algunas de vosotras ya no desconocéis mi nombre, porque no es éste el primer libro que envío á esos centros escolares; pero las restantes no dejaréis de interrogaros á vosotras mismas, diciendo:—¿Quién será este señor que, sin conocernos, nos envía un obsequio de ínfimo valor material, pero de gran valor moral, puesto que encierra mucho interés para nuestro porvenir?

Y dando por sentada esta interrogación, me anticipo á satisfacer vuestra curiosidad, respondiendo:—Este señor es un militar encanecido en el servicio de la *Patria*, á la que lleva consagrados, con honor y lealtad, 44 años de su vida; y que, por haber nacido en el centro de esa tierra galiciana, lleva en su corazón á Galicia.

Llevando en su corazón á Galicia, claro está que lleva á su santa madre, que ya voló al Cielo; á sus cariñosas hermanas; á todos los hijos de la misma tierra, especialmente á los pobres; y os lleva á vosotras que sois los ángeles de vuestros hogares, la alegría de vuestros cariñosos padres; las mariposas de esos floridos campos y las sirenas de esas grandiosas y encantadoras riberas.

Y dentro de poco tiempo seréis las *depositarias* y *árbitras* de la suerte, la dicha y la felicidad de Galicia...

Todo esto seréis, mis buenas amigas, porque de vuestro nombre, honor y prestigio, dependerá el nombre, honor y prestigio de todos los demás.

Por lo tanto, yo os ruego que fijéis vuestra atención en las páginas que os consagro en este *Opúsculo*, y que tengáis muy presentes los consejos de vuestras madres y maestras, para que con vuestra virtuosa cultura y las advertencias que hagáis á las jóvenes ignorantes, seáis las estrellas que iluminen *la nueva senda que debe trazarse al país*.

Muchas cosas podría deciros en abono de mi pensamiento, si os halláseis al alcance de mi voz; pero muchas veces la pluma, á pesar de su maravillosa fuerza, no puede sustituir por completo á la palabra.

Por esta razón, no soy más explícito y me despido de vosotras, pidiendo á Dios que os conserve puras y dichosas.

F-2488

Biblioteca